



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1739/15

EXPTE. N° 5038/15

SALTA,

24 NOV 2015

**VISTO:**

La implementación del Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Período Lectivo 2016, aprobado por Res. CS. N° 433/15; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 1664/15 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba la Propuesta de Ingreso 2016;

Que la Facultad de Humanidades adhiere la modalidad de llamado por evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo para todos los docentes de la Facultad, englobándose en esta categoría a los docentes de 1° año (temporarios, interinos, regulares), docentes de otros años y de materias afines al CIU (temporarios, interinos, regulares), docentes adscriptos a cátedras de 1° año y/o áreas afines al CIU, e integrantes del equipo CIU en sus versiones anteriores;

Que de acuerdo a lo establecido en Res. H. N° 1664/15 se prevé tres (3) cargos de *Instructor Docente equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Carrera de Ciencias de la Comunicación*;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes;

Que el presente llamado a inscripción de interesados se registrará por el **Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al proyecto CIU**, aprobado por Res. CS. N° 601/11;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR** a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de **Instructor Docente para el área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos, carrera de Ciencias de la Comunicación, CIU 2016**, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, por un lapso de dos (2) meses.

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER** como perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:

- Conocer la Propuesta de Ingreso 2016, tanto en su aspecto presencial y virtual.
- Conocer la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades
- Presentar una propuesta de trabajo acorde con su participación en el Proyecto CIU en el rol de instructor que incluya las dos áreas de trabajo (Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos) en las dos modalidades (presencial y virtual).





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1739/15

**ARTICULO 3º DETERMINAR** las siguientes condiciones para presentarse como aspirantes al llamado a inscripción de interesados establecidas en el Art. 4º de la Res. CS. N° 601/11:

**CONDICIONES:**

- Tener menos de setenta (70) años de edad al 1º de marzo del año en que se sustancie el llamado.
- Tener título universitario o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión del Tribunal Evaluador y con carácter excepcional, supla su eventual carencia.
- No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.
- Observar el Régimen de Incompatibilidad establecido en la Res. CS. N° 420/99 y de excepción que a este solo efecto dicte el Consejo Superior.

**REQUISITOS:**

- Completar la Solicitud de Inscripción
- Curriculum vitae (cuatro (4) copias)
- Documentación probatoria (fotocopias simples y originales)
- Propuesta de trabajo: (tres (3) copias)

**ARTÍCULO 4º.- DISPONER** que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

**TITULARES**

**PAULA A. CRUZ  
EMILIANO VENIER  
SANTIAGO ALVAREZ**

**SUPLENTE**

**SERGIO GRABOSKY  
MARIANA VALDEZ  
VICTOR ARANCIBIA**

**ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER** el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1º de la presente resolución:

**Periodo de Publicidad: 25 al 30 de noviembre de 2015**

**Periodo de Inscripción: 01 y 02 de diciembre de 2015 de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 Hs.**

**Evaluación de antecedentes y Propuestas: 14 de diciembre de 2015 – 09,00 Hs.**

**Entrega de Dictamen: 14 de diciembre de 2015, hasta 19,00 horas**

**ARTICULO 6º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN** se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados, además, podrán consultar las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

**ARTICULO 7º.- DESE PUBLICIDAD,** comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Comunicación y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/15

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa